CATEGORIAS DE SUELO

[0] SUELO RUSTICO:

[00] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL

[000] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL NATURAL

[001] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL PAISAJISTICA Y/O FISIOGRAFICA

[002] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL CULTURAL

[003] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL COSTERA

[01] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS

[010] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS AGROPECUARIOS

[011] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS HIDROLOGICOS

[012] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS DE INFRAESTRUCTURAS

[013] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS MINEROS

[03] SUELO RUSTICO DE PROTECCION TERRITORIAL

[1] SUELO URBANO:

[11] SUELO URBANO CONSOLIDADO

[111] SUELO URBANO CONSOLIDADO COMUN

[112] SUELO URBANO CONSOLIDADO A REHABILITAR

[12] SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

[121] SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO

[122] SUELO URBANO NO CONSOLIDADO NO ORDENADO

[2] SUELO URBANIZABLE:

[21] SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

[211] SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO

[3] SISTEMAS GENERALES:

[31] INFRAESTRUCTURA ESTRUCTURANTE

[32] EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE

[33] ESPACIO LIBRE ESTRUCTURANTE

AMBITOS CON APROBACION DEFINITIVA SUSPENDIDA PARA EXPONER AL PUBLICO LAS CORRECCIONES.

CENTRO HISTORICO

CUEVA DEL VIENTO

RED DE DRENAJE TERRITORIAL

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 10 NOV. 2006....

La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
Ángela Sánchez Alemán
P.A. Gonzalez Garcia Marichal

EXC. DE ICO
OFICINA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se corresponde con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 2009, el cual subsana las observaciones señaladas por la COTMAC, con fecha 10 de noviembre de 2006.
En Icod de los Vinos a 20 ABR 2009

LA SECRETARIA GENERAL

Raquel Oliva Quintero

LEY DE CARRETERAS

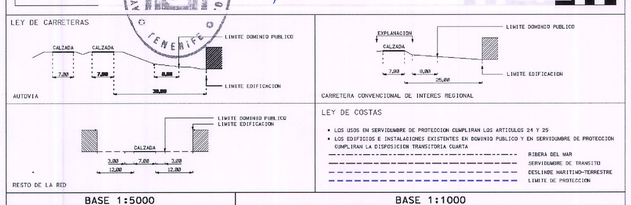

LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION CUMPLIRAN LOS ARTICULOS 24 Y 25
- LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES EXISTENTES EN DOMINIO PUBLICO Y EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION CUMPLIRAN LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA

RIBERA DEL MAR
SERVIDUMBRE DE TRANSITO
DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE
LIMITE DE PROTECCION

BASE 1:5000

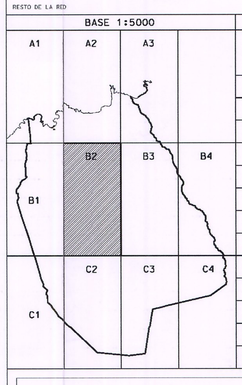

BASE 1:1000

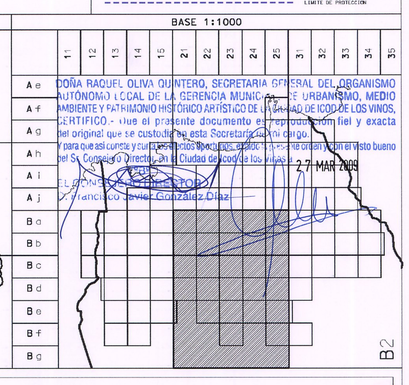

DOÑA RAQUEL OLIVA QUINTERO, SECRETARIA GENERAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA CIUDAD DE ICOD DE LOS VINOS, CERTIFICO.- Que el presente documento es reproducción fiel y exacta del original que se custodia en esta Secretaría a mi cargo.
Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente orden y con el visto bueno del Sr. Gerente o Director, en la Ciudad de Icod de los Vinos a 27 MAR 2009
EL GERENTE O DIRECTOR
Francisco Javier Gonzalez Diaz

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ICOD DE LOS VINOS

TEXTO REFUNDIDO 1: VERSION 2009
PARTE APROBADA CON CORRECCIONES.

FECHA:	ESCALA:		PLANO Nº
FEBRERO 2009	1:5.000	MODELO TERRITORIAL **CLASES Y CATEGORIAS DE SUELO**	OE-1